

La huelga violenta

La huelga de albañiles ha dejado su procedimiento pacífico entrando en una fase de violencias. Los sucesos desarrollados en Madrid han agravado extraordinariamente el paro.

Por el camino de los motines a nada bueno puede llegarse. Indefectiblemente, toda huelga de larga duración tiende hacia la protesta airada, a la que impulsa un ambiente de privaciones, de desesperación. Las autoridades habrán de poner nuevamente su atención en la huelga, manteniendo a ésta en el terreno de la legalidad. Sin duda, el haberla abandonado a sí misma, produjo las lamentables escenas de que han sido teatro las principales calles de Madrid.

Toda anomalía que obedece a cuestiones de índole social, tiene una importancia suprema, no limitada a la localidad a que directamente afecta. Esta importancia es mayor si el conflicto estalla en la capital del Estado, donde residen los altos poderes de la Nación.

Los esfuerzos de las autoridades, del Gobierno, deben ahora dirigirse, principalmente, a evitar que la excitación de los ánimos produzca como natural consecuencia la solidaridad de todos los oficios y por tanto la huelga general, peligro grave en todo tiempo y lugar y más grave ahora por el lugar en que habrá de plantearse y la ocasión poco propicia a movimientos de opinión, verdaderamente peligrosos.

LA PRENSA

De La Mañana:

«Va a resultar, al cabo, que de esta contienda salen los conservadores divididos. Porque es cierto que Maura no ha hecho cuestión de partido la resolución del pleito, ni dogma el mantenimiento del impuesto, ni causa de disciplina interior el votar ó el abstenerse; pero, aparte de que él y sus primates se abstuvieron en el Congreso, ahí está *La Epoca* de anoche y de anoche clamando airada, excitando a los conservadores del Senado a que se abstengan, a que no voten, para que no haya número reglamentario y el proyecto se hunda.

¿Y luego? ¡Ah! Luego ahí quedan los republicanos con la bandera de la supresión, como principio dogmático de las izquierdas, frente a la Monarquía mantenedora del impuesto. Seguramente los conservadores del Senado, cuya experiencia política les salva de ciertas impacencias, lógicas hasta en la mocedad política, comprenderán que el alegato jurídico del señor Sánchez Román en favor de la abstención es el soliloquio de un ilustre catedrático que, como buen teorizante, pasó por el Poder sin pena ni gloria. Lo que en los textos está muy bien, aun para venderlos a los alumnos, en la realidad de la política puede ser una lamentable equivocación.

No queda, pues, a cuantos tengan como monárquicos noción de su deber y su responsabilidad más camino que votar: votar en contra ó votar en blanco; votar absteniéndose, pero formando sumando en el número reglamentario. Mañana, cuando se discutan los presupuestos en los que ha de reflejarse la supresión de los consumos, a presentar enmiendas, a corregir la ley, a modificarla y mejorarla; pero después que esté implantada, cuando ya las poblaciones no estén cercadas por el círculo de castas en manos de arrendatarios, cuando se haya hecho imposible hacer tributar al pueblo por los artículos que necesita para vivir.

Y sabemos que así piensan muchos senadores conservadores.

De El Imparcial:

«Entretanto, Francia sigue ejecutando su programa marroquí. El general Moirier ejerce ya el protectorado y, ante la mezzquita de Karouin, las águilas de la República piteotan el corazón del imperio. Instalado Moirier en la vieja y desmantelada residencia de Dar Debbag, hace trabajar allí una numerosa legión de albañiles para establecer el cómodo y suntuoso albergue del Protector. El primer acto del nuevo régimen ha sido destituir al gran vicario El Glauí, último elemento de resistencia contra la invasión francesa. El derrotado El Glauí popular entre los indígenas, determina protestas y prepara, acaso, estallidos de rebelión que justifican nuevos avances de las tropas de Francia.

Milley Hafid dice, ó le hacen decir, que necesita en Fez una guarnición de 5.000 franceses para su seguridad; y que si no se le otorga ese amparo, él saldrá

de su palacio detrás del último soldado que parta de la capital. Los postreros rasgos de independencia de aquel pueblo quedan borrados con la cobarde y ruin humildad mendicante del emperador. El general Moirier es ya el soberano.

Va a repetirse en Marruecos la historia de Túnez. Alemania, cuando se opuso a la política de Delcassé y provocó la Conferencia de Algeciras, daba esta razón: «Lo que quiere el gobierno francés es tunificar Marruecos...» En efecto, Francia fué a Túnez para pacificar el país. Protestaron las potencias de esa intervención. Les fué ofrecida la retirada del ejército francés en cuanto la paz se restableciese, el régimen de puerta abierta mientras durase la ocupación, y antes, y después, y siempre, la independencia del Bey, como soberano único.

Han pasado los años. Francia ejerce definitivamente en Túnez un protectorado sin límites. El Bey es un funcionario privado de autoridad. El régimen aduanero significa el exclusivismo del comercio francés. La historia se repite, los procedimientos son iguales, los resultados serán idénticos. La tenacidad de la República vecina acaba por vencer todas las resistencias. Con maligna intención y frase poco ateniense ha dicho un folletista berlinés que «el mal francés es incurable».

Ya está inoculado Marruecos.»

De Instrucción pública

Junta provincial

Por el Rectorado de Santiago, en virtud del concurso único de ascenso de Enero último, fueron hechos los siguientes segundos nombramientos:

Don Andrés Avelino Sanz Fernández, para la escuela completa mixta de San Pedro de Mera, en Lugo, debiendo cesar en la de Anducela del Campo (Guadalajara).

Don Julián Rivas Aguirre para la id. id. de Roás, en Cospeito, debiendo cesar en la de Entrambasaguas (Burgos).

Doña Perfecta, Cantenera y Pareja, para la id. id. de Riberas de Miño, en Pantón, debiendo cesar en la de Santa Quintería (Toledo).

Todas con 625 pesetas y demás emolumentos.

Fueron nombrados asimismo en la forma de entrada:

Don Ramón Osorio Macía, para la de B. ndollo-Novás, en Quiroga.

Y D. José Camilo Soto Losada, para la de Rao, en Navia de Suarna.

Ambas con 500 pesetas y demás emolumentos.

Los balnearios españoles

Cortamos de *El Mundo*:

Una numerosa Comisión de propietarios de dichos establecimientos, en la cual figuraban, entre otras personas, el conde de Torre-Vélez y los señores Ochando, Céspedes y Neira, confederaron con el presidente del Consejo de Ministros, entregándole las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada el día 26 del corriente relativas al proyecto de ley de Bases para organización de la Sanidad, presentado al Senado por el Gobierno.

El Sr. Canalejas, que estaba minuciosamente enterado de los informes que en el mismo sentido se habían hecho ante la Comisión del Senado, escuchó, no obstante, con singular atención las observaciones de los visitantes, apreciando las poderosas razones que asisten a la propiedad balnearia para quejarse del criterio restrictivo en que se inspira el citado proyecto, en lo que a ella refiere, y para pedir que se le emancipe de la tutela que se halla sometida, sin perjuicio de la inspección del Estado por medio del Cuerpo de inspectores de aguas medicinales, en el cual debería transformarse el de médicos de baños hoy existente.

Noticias militares

—Han sido declarados aptos para el ascenso varios tenientes, coroneles, y comandantes de Infantería.

—El capitán general de Valladolid da cuenta al ministro de la Guerra de haberse verificado unas maniobras por fuerza de la guarnición y los alumnos de la Academia de Caballería, en prácticas, obteniéndose un brillante resultado.

—El ministro de Marina ha dirigido una comunicación al ministro de la Guerra, mostrando su mas completa y entusiasta felicitación, por el estado de instrucción que ha observado en la Academia de la Infantería, con motivo de su reciente viaje a Toledo.

—El coronel D. Guillermo Lanza Hurtiaga, ha sido destinado, de subinspección de la octava región, al regimiento de Zamora.

—Están vacantes en esta región los siguientes destinos civiles que han de proveerse con arreglo a la ley de licenciados del Ejército.

Administrador de loterías de segunda clase de Ortigueira y Cambados, con premio y fianza de 2.500 pesetas.

Y peón municipal de Lugo con 1.500 pesetas diarias.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 3-2250.

El asesinato de dos protegidos españoles en Alcázar, pone nuevamente sobre el tapete la intervención española en Marruecos.

Situada aquella ciudad marroquí en nuestra zona de influencia, se pregunta si ha llegado el caso de que España envíe fuerzas a aquella región para garantizar el orden.

Las opiniones se muestran divididas. Los enemigos de la intervención española, siguen creyendo que España debe abstenerse de toda acción armada en Marruecos.

Otros, la mayoría, son enemigos de aventuras, pero juzgan que España no puede prescindir de cumplir sus compromisos internacionales, a no ser que consienta verse sustituida en la zona que, los tratados dejaron para el ejercicio de su función de policía, por las fuerzas francesas.

Pero, para llegar a este renunciamiento requiérese, como es natural, que la responsabilidad del acuerdo sea efectiva para todos los partidos, mostrando todos su opinión, sin ambages, ni disfraces, ni medias tintas.

Relacionándolo con estas discusiones háblase de que pronto será un hecho el envío de refuerzos a nuestras plazas de Africa, pero esto sólo a título de rumor lo transmito.

UN UJIER DEL CONGRESO.

La Orquesta Sinfónica

En otro lugar de este número publicamos el programa del concierto que el próximo miércoles celebrará la Orquesta Sinfónica que dirige el eminente Fernández Arbós, en el Salón de fiestas del Círculo de las Artes.

El puesto de honor está en aquél, reservado como no podía menos, al grande, al inimitable Beethoven, y lo ocupa su 8.ª Sinfonía, sino la mejor de las suyas, superior sin duda, en instrumentación a alguna de ellas.

Su segundo tiempo (Allegretto scherzando), es un prodigio de originalidad y su final constituye una página curiosísima.

Por primera vez oiremos dos obras del sublime Bach.

El Coral de la Cantata 140, que es una de las mejores entre las innumerables composiciones religiosas de este insigne maestro, y el Preludio de la Cantata 29, compuesta para una festividad religiosa de acción de gracias, en 1731, por cuyo motivo domina en ella la brillantez y alegría dentro del severo y característico estilo de su autor. El acompañamiento de esta Cantata ha sido adaptado a la moderna orquesta, sin modificación alguna por Siliti, Director de la Filarmónica, de Berlín.

De Wagner ofrece el programa dos composiciones. La celebrada óverture del *Buque fantasma* y la *Marcha del Homenaje*, de grandes efectos de orquestación que, seguramente la Sinfónica ha de realzar brillantemente.

La *Dannation* de Fausto de Berlioz, y la *Óverture de La Gruta de Fingal*, de Mendelsbom, ya conocida, completan el programa de este único concierto, que aquí no es posible aspirar a que, como en Coruña y Pontevedra, se celebren dos; y aun para lograr este, han sido necesarios los arrestos y entusiasmos de unos cuantos, muy pocos, aficionados, a cuyos esfuerzos es de esperar que el público corresponda debidamente concurriendo al concierto, ya que a ellos debemos esta audición, de la cual no hubiéramos de otro modo disfrutado, y de su resultado depende quizá la constitución aquí de una agrupación que pudiéramos facilitar frecuentes ocasiones de oír en Lugo buena música.

Un triunfo del Gobierno

Las elecciones de Portugal

La mayoría de los periódicos de Londres se ocupan del resultado de las elecciones portuguesas.

The Daily Graphic da una nota, que se encuentra en los demás periódicos conservadores, los cuales no pueden olvidar tan fácilmente las campañas hechas en favor de la Monarquía Braganza.

«Era de esperar el imponente triunfo—dice *The Daily Graphic*—alcanzado por la candidatura gubernamental en las elec-

ciones portuguesas. En efecto, es ya tradicional en tierra portuguesa—tradición que ni aun el nuevo régimen ha podido abolir—que el partido que está en el Poder hace las elecciones a su propia imagen y semejanza, en vez de ser las elecciones, como pasa entre nosotros, las que den vida y fisonomía a los Gobiernos.»

Otra es la nota dada por la Prensa liberal. He aquí lo que dice *The Daily News*: «Aun haciendo las necesarias salvedades, por el Poder que tiene el Gobierno de hacer las elecciones, es imposible no admirar la firmeza del arraigo que el presidente Braga y el régimen republicano por él representado tienen en la nación portuguesa.»

Tormenta en Ciudad Real

MUJER MUERTA POR UN RAYO

Descargó sobre esta ciudad y sus alrededores una terrible tormenta.

Una chispa mató a Argimina Pardo, vecina de Miguelturra, de veintiséis años de edad, casada. La infeliz deja dos hijos en la orfandad.

Se hallaba buscando en el campo malas para venir a venderlas a la capital. Era el amparo de su familia.

En el vecindario ha producido esta desgracia honda impresión.

Notas catalanas

No sé si es aversión ó admiración lo que siento por Cataluña, ó ambas cosas a la vez, pues ambas son compatibles.

Al entrar en Barcelona, asoció mi recuerdo a aquella semana trágica, sangrienta, de Julio de 1909, que en parte el cronista presencié; aun me parece repercuten en mis oídos los disparos de fusilería, y parece percibo el olor de la pólvora que sembraron de pánico y víctimas las calles de la ciudad Condal. Aversión ó admiración, dije, ó ambas cosas a la vez.

Admiración, sí, grande hacia la ciudad anárquica, como Adolfo Marsillach la titula en la obra que ha publicado; admiración por la hermosa población que forma a la vanguardia, a la cabeza de las poblaciones de España; admiración mayor aún, para después, cuando Barcelona, curada de su vesania, de sus delirios de grandeza, repare el mal que ella así misma ocasiona, y trabaje serenamente como en otros tiempos, con una constante y enérgica retractación de lo pasado, luchando por su engrandecimiento moral y material, con la producción y el trabajo intelectual é industrial, no con esos apasionamientos, de odios y recelos, cuando llegue a ser, como debiera serlo, una nueva nación purificada de el ambiente de luchas y enconos que hoy se respira, que predisponen el espíritu a la antipatía y la aversión, de lo que admiración merece.

Es la hora en que las tareas del día cesaron: las ramblas, desde la de Santa Mónica hasta la plaza de Cataluña, están rebosantes de público de todas clases y categorías, confundidas la blusa con la americana y el sombrero con la gorra. Los ánimos, caldeados por la refriega de jaimistas y republicanos, sobre tan reciente acontecimiento, recaen las discusiones y aumenta la tensión. Sigó ramblas arriba, s. j. o, aislado y me siento ante una mesa de la Terraza de la Maison Dorée; las conversaciones entre unos y otros giran y se desenvuelven hacia el mismo.

Ante mí, la inmensa plaza de Cataluña, con su incansante movimiento de amplios y bien iluminados tranvías que, llenos de público, unos á otros se suceden en distintas direcciones; recuerdo aquel enorme movimiento de vehículos y seres humanos de los grandes Boulevares de París, aquel público tan vario, tan cosmopolita, hablando todos los idiomas, representación de todas las nacionalidades; y hago comparaciones, siempre odiosas, siempre enojosas, el Bona-nich tingin de los catalanes, y el Bonsoir de los franceses.

Aversión, dije, hacia esta presunción industrial, presunción injustificada, que oprime por el proteccionismo á los más, en beneficio de los menos; aversión hacia este mercantilismo chalanista que tergiversa y falsea principios comerciales de la vida moderna, en lo que son pueblos cultos, progresivos, en los que adoptando las teorías de Maning-Duclo, implantaron y desarrollaron la teoría del crédito; aversión, sí, porque los más de los industriales catalanes tienen la insensata presunción de aquí, de dentro, para laborar con la ineptitud fuera.

V. VILLALVA.

Barcelona, Mayo de 1911.

MONDOÑEDO

Fiestas reales

(Conclusión)

XI

Funerales por Isabel de Orleans

En sesión del Concejo, de 30 de Junio de 1742, se vió una Carta del Rey.

Venía fechada en el Retiro, el 1.º de aquel mes.

Y en esta Carta se participaba el fallecimiento de la Reina Luisa Isabel de Orleans, viuda de Luis I, y se ordenaba que se celebrasen por ella las correspondientes exequias.

En su vista, el Concejo acordó participar al Rey que se haría todo lo que se mandaba.

Y dispuso también que D. José Rico y el Lic. D. Juan Bermúdez Villapol, regidores, tratasen con el Venerable Deán y Cabildo, acerca de la celebración de las exequias citadas.

También dispuso que, si dichos señores no se entendiesen con el Deán y Cabildo, hiciesen las representaciones convenientes al Rey, á Su Alteza los Señores del Real y Supremo Consejo y á donde fuese necesario.

Después, el 2 de Agosto, la Justicia y Regimiento ordenaron lo siguiente:

Que «pa las exequias que se deben hacer por la muerte de la Princesa D.ª Isabel Luisa de orlénes (que este en Gloria) respecto esta ciudad apronto zien ducados en la última función semejante que ha sido la de la Sra. reyna D.ª María Ana de Neoburg por haberse fabricado el tumulo que se alla existente, y aora solamente el gasto se puede reducir á poner el referido tumulo, a prontar cera, y pagar sermón, desde luego para ayuda de lo expresado la ciud. aprontara treinta ducados, pa. que Gustavo dho. cabildo perpetuar esta transacción ó convenio por escritura, lo haga protestando la ciud. ejecutar lo mesmo en las funciones reales que alo adelante se ofrezcan.»

Pero á todo esto contestaron el Deán y Cabildo que el Concejo entregase los 100 ducados de costumbre.

El Concejo, en sesión de 18 de Agosto de dicho año, nombró á D. Lucas de Miranda, D. José Carbajal y D. Juan Villapol, Capitulares, para que denunciassen á S. M. y á donde fuese preciso, la conducta del Deán y Cabildo.

D. Baltasar Sanjurjo Montenegro, Escribano, en 1.º de Noviembre de dicho año notificó al Concejo un Real Despacho del Supremo Consejo de Castilla, de 12 de Octubre anterior, ganado por el Deán y Cabildo.

Y este Real Despacho era para que el Concejo entregase al Deán y Cabildo 100 ducados para las exequias en cuestión y para que se diese por el Concejo el tratamiento que aquéllos tenían.

Veamos ahora lo que contestó el Concejo, entre otras cosas, al notificársele el Real Despacho.

Que la Justicia y Regimiento acreditarían ante Su Alteza que el Venerable Cabildo ha bariado su hacció, pues al principio de esta ynstanzia nunca pretendió obligar á la ciudad a que asistiese a su función, y solo intentaba y pretendía que no devía el Venerable Cabildo asistir ala de la Ciud, como también acreditar que no ay la costumbre en que quiere fundarse, y que solamente por la función del sor rey Dn. Luis Primero ha pagado la ciudad zien ducados pero en el supuesto de que pr. el sor rey Dn. Carlos Segundo se havia practicado lo mismo lo que es totalmente yncierto, y así lo thiene la ciudad reconocido por sus autos capitulares, haviendo sido honor suio el haver asegurado lo contrario en representación echa al Supremo Consejo, sin que conste que por otra ninguna prna. real anteriormente se hayan pagado dhoos...

Al mes siguiente, el 4 de Diciembre, el Supremo Consejo de Castilla, á instancia del Deán y Cabildo, libró Despacho, que fué notificado al Concejo, el día 25 de dicho mes, por el citado Escribano Sanjurjo Montenegro. El cual Despacho confirmaba el ya citado de 12 de Octubre.

Pero, por fin, el Concejo arregló el litigio.

En efecto. El 18 de Abril de 1743, á fé del Escribano Juan Varela, de Mondoñedo, otorgan escritura de concordia el Dr. Don Ignacio de Prado y Seijas, Arcediano de Meilid y Canónigo, y D. Diego de Cancio Donlebán, también Canónigo, en representación del Deán y Cabildo; y D. José Rico Villademoros y D. Juan Bermúdez Villapol, Regidores perpetuos, en la del Concejo.

Y en esta escritura se acordó lo siguiente:

1.º Que todas las funciones fúnebres reales que se ofreciesen y mandasen hacer por S. M., se celebrarian en un mismo día por el Deán y Cabildo y el Concejo, asistiendo á ellas ambas comunidades.

2.º Que el Concejo daría á la Fábrica de la Catedral, para las honras de la Reina Isabel Luisa de Orleans y para cada una de las demás que se ofreciesen, 600 reales, puestos antes de celebrarse la función, en manos del Fabricario.

3.º Que sería de cuenta del Deán y Cabildo y de la Fábrica de la Catedral la hechura del túmulo para las honras, y la cera, sermón, música y demás gastos de las mismas.

4.º Que si el orador, en las exequias quisiese elogiar al Deán y Cabildo ó al Concejo tendría que hacerlo á estas dos

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

comunidades, dando preferencia á la eclesiástica.

Al mes siguiente tuvieron lugar las exequias de la Reina Luisa Isabel de Orleans.

La vigilia se celebró el 12. Y al día siguiente tuvo lugar la Misa, que se vió muy concurrida.

La Misa fué cantada por D. Juan Rodríguez del Valle, Arcediano de Azúmara.

Al cual ayudaron, con capas de dalmáticas, D. Sebastián de la Peña, Canónigo Coadjutor, que cantó el Evangelio, y don José de la Braña, Racionero Coadjutor, que cantó la Epístola.

F. Juan Martínez, Predicador de tabla, del inmediato Convento de Villoriente ó de los Picos, pronunció en la Misa un elocuente sermón.

Y terminada que fué la Misa, algunas dignidades de la Catedral dijeron responsables por el alma de la Reina Luisa Isabel de Orleans.

EDUARDO LENCE-SANTAR Y GUITIÁN.
Lugo.

POR GALICIA

CORUÑA

Hace días que dejó de prestar servicio en el puerto el tren de gabarras propiedad del Sr. Suevos.

Obedece esto á haberse declarado en huelga los tripulantes y empleados en las mismas embarcaciones, por no estar conformes con unas bases que les sometió á la firma el Sr. Suevos.

En estas bases se estipulaba que en lo sucesivo abonarían los gabarreros por cuenta de sus jornales las reparaciones que necesitasen las gabarras, los encerados de las mismas, etc.

Se constituyó el Juzgado municipal en la bohardilla de la casa número 2, del Campo de Artillería.

Fué á ponerle los muebles en la calle, á un matrimonio que allí habitaba y que se retrasó en el pago del alquiler de la vivienda.

Cuando el Juzgado se constituyó allí, halló abierta la puerta de entrada á la bohardilla y en el interior de la misma, á una criaturita de corta edad hija del matrimonio desahuciado.

Este estaba ausente. Compadecida de la criaturita una vecina de la misma casa se hizo cargo de ella.

Los muebles objeto del desahucio, fueron llevados á las Caballerizas municipales.

El suceso fué motivo para los más tristes comentarios en el populoso barrio del Campo de Artillería.

SANTIAGO

Salieron de Santiago por orden del secretario Gobierno portugués el ilustrado periodista D. Alvaro Piñeiro Chagas y el valiente capitán de Artillería D. Enrique Paiva Couceiro acompañado de su distinguida esposa.

Sus padres é hijos permanecerán en Compostela unos días.

También salió el conde Bertandos.

En los exámenes de solfeo, verificados en la Sociedad Económica, han obtenido la calificación de sobresaliente las alumnas: Esperanza Fandiño García, Carmen Cardano Cimadevila, María Fernández Segade, Leonor Pereira García, Josefa Carro González, Adelaida Cuenca García de Castro, Carmen Cuenca García de Castro, Dolores Rey Busto, María Rivas Rodríguez y Rosa Sanmartín Souto.

Obtuvieron la de notable: Elvira Rufz García, Rosa Rodríguez Cabanas y Dolores García Calviño.

El coche que presta servicio entre Santiago y Noya volcó cayendo sobre la cuneta de la carretera en el lugar de la Fialla, próximo á la citada villa, resultando ligeramente lesionadas dos mujeres que en él viajaban.

La Cámara de Comercio de esta ciudad ha elevado una exposición al Gobierno en súplica de que sea sometido á la aprobación de las Cortes el proyecto de ley suprimiendo el impuesto de tonelaje, que tanto perjudica á nuestros puertos.

FERROL

El presidente del Consejo prometió solemnemente que no se cerrarán las Cortes sin aprobar el proyecto de ley de concesión del crédito de un millón de pesetas para terminar las obras del ferrocarril de Ferrol á Betanzos.

La grata noticia produjo satisfacción grande en el vecindario.

Hoy se celebrará en San Vicente de Melá (Mugardos) la fiesta de la Purísima. Habrá fuegos, música y baile compesetre. Ferrol dará buen contingente á la fiesta.

ORENSE

Ha dimitido el cargo de presidente de la Comisión ejecutiva de los festejos de Orense D. Miguel Muñoz y Barreda.

Dice un periódico de Orense, que si la Diputación provincial no trata de habitar un local digno y decoroso para albergue de las oficinas de Audiencia, ésta será trasladada á otro punto.

Con motivo de la colocación de la lápida dedicada á Ramón Parada Justel, se celebrará después de descubierta aquélla oficialmente, una exposición de algunas de sus obras y apuntes, en el estudio donde trabajó el genial pintor.

En el pueblo de Vilar d'as tres (Candó), ha desaparecido hace días, un muchacho, hijo de un tal Javier, sin que hasta la fecha se tenga noticia alguna de su paradero.

En aquel pueblo circula un rumor grave, suponiéndose que el muchacho haya si-

do víctima de las amenazas contra él lanzadas, por persona de su familia.

Por la Guardia civil del puesto de la Gudiña, fué detenido el joven Laureano Pérez Incognito, de 18 años, soltero, natural de Dradelo (Viana), como autor del intento de violación á la joven Soñía Barja Vega, vecina del pueblo de Pereito; cuyo; hecho tuvo lugar el 20 del pasado en el monte denominado Vidul.

PONTEVEDRA

La corporación municipal de Pontevedra acordó conceder el plazo de 30 días para que los que figuran como morosos por el impuesto de cédulas personales, puedan solventar los débitos ó justifiquen su exención; y que transcurrido dicho plazo se tramitarán los oportunos expedientes de embargo.

Hubo en la escuela normal de maestras exámenes de religión y moral, formando tribunal la Srta. Corina Vieira, la Maestra Regente señora Parada y el Profesor de la asignatura Sr. Soto.

Ocurrió en la vecina villa de Marín un sangriento suceso promovido por los caldereros Antonio Freites y Paulino Alcalde Fonseca.

Estos, al parecer borrachos, promovieron una ruidosa disputa, terminando por irse á las manos.

El primero ó sea el Antonio Freites resultó gravemente herido de una puñalada por el Paulino.

VIGO

La Sociedad de obreros pa naderos de Vigo ha votado las siguientes cantidades para auxilio de huelgas: 10 pesetas para los caldereros de Barcelona y 10 para los tejeros de Madrid.

La Sociedad de Canteros, Marmolistas y similares, de la localidad, acordó enviar 22 pesetas á los huelguistas tejeros de Madrid, como segundo donativo, y hacer un préstamo de 500 pesetas á la sociedad de albañiles El Trabajo, para sostenimiento de la huelga que ésta sostiene.

Acordó, además hacer efectiva en la primera quincena del mes corriente, y con destino á la misma huelga de albañiles de Madrid, una cuota extraordinaria de 50 céntimos de peseta á los asociados de recibo mayor y 25 á los menores.

También resolvió anticipar á la Sociedad de Fornos la cantidad que importan donativos para huelgas, que últimamente teha votado, y girarlos á Madrid.

Durante la travesía de Buenos Aires á Vigo, falleció repentinamente á bordo del vapor inglés *Amazón*, que estuvo en el puerto, el pasajero Eduardo Pampillón Iglesias, de tercera clase, que embarcó en Montevideo.

Hicieron escala en Vigo tres trasatlánticos, que fueron:

El «Amazón», de la Mala Real Inglesa, de regreso de Buenos Aires y escalas.

Desembarcó 444 pasajeros y siguió viaje á Cherbourg y Southampton, con 324 que conducía en tránsito.

De los 444, 36 era de cámara y 403 de tercera.

Procedían todos del Sud-América, excepto uno de los de 1.ª que embarcó en Lisboa.

Aquí embarcó 9 para Cherbourg. El «Balaclava», de la Lamport y Holt, procedente de Londres sin pasajeros.

Embarcó 113 toneladas de carga, en su mayoría conservas y vino para Buenos Aires.

Y el «Ouessant», de la Chargeura Reunia, en viaje para los puertos del Río de la Plata.

Procedía del Havre y Burdeos, con 57 pasajeros en tránsito.

Tomó aquí 128 pasajeros y 200 toneladas de mercancías.

Ha sido aprobado por el gobernador civil de la provincia el proyecto apectura del primer trozo de la gran vía de enlace entre la estación del ferrocarril y la playa de Bouzas, comprendiendo el espacio existente entre la calle de Urzáiz y el Couto.

CAPITULO DE BODAS

Han contraído matrimonio:

En la Ermita de los Remedios, de Verín, la Srta. Josefa Santos y el joven comerciante, con residencia en Villagarcía, D. Adolfo Lobo.

En la parroquia de San Julián de Ferrol, la señorita Manuela Vázquez Graña y el capitán de la marina mercante y oficial de semáforos, D. Joaquín Yusty Ponte.

Fueron padrinos el ordenador de Marina D. José Yusty y la madre la novia, D.ª María Graña.

En Puenteareas la señorita Rosalía Espiñeira y el maestro de obras D. Francisco Fernández.

Para el joven escolar de Compostela D. Juan Quintía Villarias ha sido pedida la mano de la señorita Jesusa Gómez Paratcha.

Ha sido pedida la mano de la señorita de Ferrol, Aurora Fontenla Ravilero para el joven médico de la Armada D. Francisco Loscertales.

NECROLOGÍA

Fallecieron:

En Ferrol, el maestro de herreros de las obras del Dique, Mr. Thomas Warwick.

—En Santiago, la niña María Reinoso Carreira.

—En Tuy, D. Manuel Pazos.

—En Vigo, la virtuosa hermana de la Caridad, sor Angela Cuadra Mendivil.

—En Pontevedra, la seora doña Carmen S. López.

Senado

Enorme concurrencia

Madrid 3-22'10.

La sesión de hoy del Senado estuvo animadísima.

Las tribunas estaban completamente atestadas de público.

La expectación que despertó la votación del proyecto de consumos fué enorme.

La votación

Al fin verificase la votación. El proyecto es aprobado por 178 votos contra 63.

Al conocerse el resultado es ovacionadísimo el Sr. Canalejas.

Votaron cincuenta y cinco conservadores.

Los liberales se mostraron entusiasmados.

Los ministeriales Morello y Ajuria votaron en contra del proyecto.

También votó en contra el obispo de Sión.

Navarro Reverter y algunos conservadores como Villaurrutia votaron á favor del proyecto.

Votaron asimismo en pro todos los senadores que ejercen cargos palatinos y el general Polavieja.

La prensa

Comentarios

La prensa dedica gran espacio á comentar la sesión de hoy en el Senado.

Está conforme en considerar que el Sr. Canalejas ha conseguido un enorme triunfo.

Relacionan con él su labor parlamentaria de los últimos días en la que puso de manifiesto sus dotes de político elocuente, cultísimo y hábil.

Entre las clases populares ha producido enorme júbilo la supresión de los consumos.

Se considera la sesión de hoy como un triunfo del Sr. Canalejas.

Elogian la actitud del señor presidente y la gubernamental de los conservadores.

La huelga

Los sucesos de ayer

Es opinión general la de que los sucesos en que tomaron ayer parte los huelguistas tenían un carácter marcadamente sedicioso.

Declaraciones

El Sr. Canalejas ha hecho importantes declaraciones respecto á la huelga.

Declaró que no estaba dispuesto á consentir la menor alteración del orden público.

Obrará con toda la energía que demanden las circunstancias.

Si la policía es insuficiente para mantener el orden, se acudirá á la benemérita, y si con esto no logran restablecerlo, se acudirá al ejército.

El Sr. Canalejas se avistará con los huelguistas.

Aconsejaráles que adopten una actitud prudente, para evitar mayores males.

Confían en que pronto será solucionada la huelga.

De política

Rumores importantes

Circulan rumores referentes á una próxima modificación del Ministerio.

Asegúrase que el actual ministro de Instrucción pública, pasará á desempeñar el ministerio de Gobernación.

Indícase para el Ministerio de Instrucción, al Sr. Alba.

Lo de Marruecos

Lo que dice Canalejas

Ha declarado el Sr. Canalejas que cada vez es más grave la situación de Alcázar.

Hoy puede conceptuarse gravísima.

Las fuerzas de la Policía son notoriamente insuficientes (para mantener el orden.

Los senadores catalanes

Una carta

Los senadores catalanes han dirigido una carta al Sr. Canalejas.

En ella se quejan de la intranquilidad reinante en Barcelona, á consecuencia de las luchas que allí sostienen los partidos extremos.

Piden al presidente que busque medios de que la tranquilidad renazca en Cataluña.

Comisión mixta

El proyecto de consumos

Las secciones del Senado eligen la Comisión mixta que ha de intervenir en el proyecto de consumos.

Un Consejo

Comentarios

Háse celebrado un Consejo de ministros.

Comentóse la votación obtenida en el Senado.

El Gobierno mostróse satisfechísimo.

Considera que la votación de hoy ha superado á los más sonadas de la Alta Cámara, entre ellas la de los proyectos del terrorismo, comunicaciones marítimas y convenio con el Vaticano.

Las huelgas

Precuciones

Recíbense noticias referentes al estado de las huelgas de Tarrasa é Igualada.

Parece que se agravan.

Adóptanse las naturales precauciones para garantizar el orden público.

Por el viento

Coucurso suspendido

A causa del viento que sopló esta tarde, ha tenido que suspenderse el proyectado concurso de aviación.

Regreso de Weyler

A Barcelona

Ha regresado á Barcelona el general Weyler.

Oficiales heridos

Su estado

El estado de los tenientes de seguridad que ayer fueron heridos por los huelguistas, es de bastante gravedad.

Tienen una altísima fiebre.

En Marruecos

Desde Alcázar

En Alcázar continúa haciendo atropellos el banditaje.

Son frecuentes los saqueos.

Urge la llegada de fuerzas españolas para garantizar el orden.

En París

En París celebróse Consejo de ministros.

Diéronse severísimas órdenes á Moinier para que castigue las emboscadas de que son víctimas las tropas francesas por parte de los Zaers.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente..	85'15
Diferentes series..	00'00
Amortizable al 5 por 100 al contado..	105'55

Acciones

Banco de España..	456'00
Compañía Arrendataria de Tabacos..	331'00
Resineras..	00'00
Altos Hornos..	00'00
Azucareras preferentes..	403'25

id. ordinarias..	12'00
id. obligaciones..	78'50
Cambios	

París vista (francos..)	8'00
Londres vista (libras)..	27'33

Liga de Amigos de Lugo

Han remitido objetos para la Tómbola, los señores siguientes:

D. Enrique Rodríguez Garrido, D. Antonio Pérez Batallón, *Norte de Galicia*, D. Manuel Llamas Navia, D. Germán Pérez Peña, D. Fulgencio Manso, 14 Depósito de Caballería, D. Francisco Jáñez, don Alejo Madarro, Srta. Concepción Izuel, D. Purificación A. de Cora, D. Augusto Pozzi, D. José María Torviso, Sres. Pardo Valina y Gasalla Domínguez, D. Eduardo Ameijide, D. Ramón Robles, Jefes y Oficiales de Lugo residentes en esta capital y D. Rogelio Nandedeu.

Según carta del general de brigada Sr. Arce, á quien se había dirigido el Presidente de la Liga con esta pretensión han sido dictadas ya las oportunas ordenes para que se incorporen á las dos compañías que forman esta guarnición las rectas pertenecientes á las mismas.

S. A. la Infanta Isabel ha prometido enviar un regalo para la tómbola. Así lo ha comunicado al Presidente de la Liga.

LUGO

Ha llegado á esta capital el arquitecto del Ministerio de Hacienda Sr. Vigil.

Como saben nuestros lectores tiene por objeto su viaje el reconocimiento del viejo edificio del gobierno civil.

Ya veremos si de esta vez se consigue el laudable propósito de contar con un amplio edificio en donde además de las oficinas del Gobierno y residencia del gobernador, se puedan instalar con comodidad y holgura las oficinas de Telégrafos y Correos y aun otras, con provecho para el público, para el mejor servicio y para el mismo Estado.

Hemos oído quejarse á un apreciable convecino nuestro del lamentable estado de abandono en que se encuentra la Ronda de la Coruña, frente al garaje de los automóviles de la línea de Ribadeo.

Trátase de un punto céntrico, hoy muy concurrido, sobre todo á las horas de salida de los automóviles, y en el cual, no obstante, hay verdaderos depósitos de inundancias.

Urge que el Sr. Alcalde ordene la limpieza de aquel lugar y que de allí se hagan desaparecer los carros y demás obstáculos que le afean.

Esperamos ser atendidos.

Desde hoy en el «Café Moderno» se sirven helados y refrescos de todas clases propios de la presente temporada.

El administrador de la fábrica de gasosas, *La Inglesa* ha tenido la atención de enviarnos unas botellas de cerveza de su acreditada marca.

Agradecemos la deferencia.

Se ha dictado la anunciada Real orden, de verdadero interés general haciendo extensiva á Marina la de Guerra de 19 de Febrero de 1907. Por ella se ordena que ante las alcaldías, tenencias y secciones municipales, se realicen gratuitamente las informaciones necesarias para la habilitación de documentos extraviados á los marinos de la Armada.

Los trenes correos llevarán, á partir del 17 del corriente, fecha en que empezará á regir el nuevo horario, un coche mixto de primera clase con ocho camas, lo mismo que los expresos.

Se ha hecho extensivo el ingreso en los hospitales militares á los huérfanos de los Colegios militares.

Se concedió el plazo máximo de cuatro meses, á contar desde el 10 de Abril último, para que los cabos de cañón y de mar condestables y contramaestres honorarios, verifiquen el cambio de uniforme que dispone la Real orden de aquella fecha.

En la asamblea de propietarios de balnearios, celebrada en Madrid, se acordó pedir que el cuerpo de médicos directores de baños se convierta en cuerpo de inspectores de aguas medicinales, con sueldos de 20.000, 15.000 y 10.000 pesetas anuales.

tural de Estragiz (Samos), y domiciliado en San Martín de Río.

Publicada la vacante de Fiscal municipal suplente de Chantada, se mostró aspirante D. Ramiro Lorenzana Rodríguez.

NUESTROS PASEOS

De ocho á diez de la tarde amenizará hoy el paseo de la Plaza la banda municipal con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª El Naufrago, paso doble.—Er-vild.
2.ª Merceditas, mazurka.—Calvist.
3.ª La corte de Faraón, fantasía.—Lleó.
4.ª Rapsodia gallega.—Montes.
5.ª Bellos juramentos, Boston.—Worsley.
6.ª Marcha militar.—Parés.

Programa

del concierto que la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el eminente Sr. Fernández Arbós, celebrará en el Salón de fiestas del Circulo de las Artes el día 7 de Junio, y cuyos productos destina la Empresa organizadora de esta fiesta á beneficio de la Liga de Amigos.

PRIMERA PARTE

- 1.ª La Gruta de Fingal (overtura).—Mendelssohn.
2.ª La Dannation de Fausto.—Berlioz.
I Minuetto des Folirs.
II Wals de las Sifides.
III Marcha Húngara.

SEGUNDA PARTE

- Octava Sinfonia en Fa.—Beethoven.
I Allegro con brío.
II Allegretto scherzando.
III Minuetto.
IV Allegro molto.

TERCERA PARTE

- 1.ª Buque Fantasma (overtura).—Wagner.
2.ª a) Coral variado de la Cantata 140.—Bach.
b) Preludio de la Cantata 29.—Idem.
3.ª Mareha del H. menaje.—Wagner.

Precio de lss localidades

Palcos de siete asientos con entrada, 35 pesetas; idem de seis id., con id., 30 id.; id., de cinco id., con id., 25 id.; Butacas con entrada, 4 id.; Divanes con id., 4 id.

A las nueve en punto.

NOTA: se suplica al público no entre ni salga durante la ejecución del Programa.

Café Moderno

Programa para hoy

- 1.ª Marcha india.—Senelik.
2.ª «Revelación», vals.—Crespaille.
3.ª «La viejecita», fantasía.—Cabalero.
4.ª «Gigantes y cabezudos» coro de repatriados.—Caballero.
5.ª «Alma de Dios» fantasía.—Serano.
6.ª «Recuerdo» Vals.—Bosc.
7.ª «La Gitaneta» Tango garrotín.—Valverde.

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis. Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

Agricultura Moderna

BUEN JESÚS NÚM. 6

LUGO

Gran liquidación de ferretería. Semillas para prados. Guadañas á prueba

CULTOS

Iglesia de la Purísima (P.P. Franciscanos).

Solemne novenario de San Antonio de Padua, que en el presente año le dedican los PP. Franciscanos de la ciudad de Lugo, la Pia-Unión y la Juventud Antoniana.

Dará principio el 5 de Junio y se ofrecerán todos los cultos según las intenciones especiales del Romano Pontífice, que tanto se interesa por el bien de España y de las instituciones franciscanas.

Por la mañana se celebrarán misas y se repartirá la Sagrada Comunión en el altar del Santo.

La misa cantada tendrá lugar á las nueve y los cultos de la tarde empezarán á las ocho en la forma acostumbrada y con pláticas de importante actualidad.

El día 13, fiesta del Santo Taumaturgo, se cantará por los coros de la Juventud Antoniana la grandiosa misa del Maestro Oreste S. con panegirico á cargo de D. Alfredo Lorenzo y Lopez, catedrático del Seminario.

Por la tarde la función será á las seis, ocupando la sagrada cátedra D. Francisco Paredes, ilustre orador y también catedrático del Seminario Conciliar.

Los cantos de la novena serán ejecutados por los coros de la mencionada Juventud Antoniana. Indulgencias, todos los fieles que asistan á los cultos de la novena puedan ganar muchas indulgencias parciales y el día del Santo una plenaria y la bendición: papal previas las condiciones de Confesión Comunión y visita de una iglesia Franciscana.

Nota.—La comunión general será á las 7 y media de la mañana y durante toda la mañana se repartirá tambien la comunión á los que no pudieran asistir á ella.

En el presente año celebrará la Juventud Antoniana uno de los mayores acontecimientos desde su fundación, con motivo de las recientes concesiones hechas por Su Santidad pío X dando á la Congregación Vida Canónica, Estatutos propios, Breve de Indulgencias y bula laudatoria de recomendación universal, considerándola de grandísimo provecho en el orden Religioso y social.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra 6.

VENTA

Se vende la renta de cuatro fanegas de centeno en la feria de Castro, San Juan de Silva, cuya renta la pagan los herederos de Fernando Mouriz.

Darán razón en Lugo, Ronda de Castilla núm. 22.

VENTA

Se hace de la casa núm. 22 de la plaza del Obispo Izquierdo, libre de pensión.

En la Sastrería de Barreiro, Santo Domingo 7, darán razón.

Venta

A voluntad de su dueño se venden juntas ó separadamente, en el lugar de Sanjillao, extramuros de la parroquia de Santiago, de esta ciudad, las fincas siguientes:

1.ª En el agro llamado das Lombas y leiro llamado Torna Grande, la parcela primera, á contar por el lado

Oeste. Su mensura 24 áreas 49 centiáreas, ó sean cinco ferrados 12 cuartillos. Se halla situada al lado Este y á inmediaciones del cementerio general de esta ciudad.

2.ª En la Carballeira de Sanjillao la parcela primera á contar por el lado Norte, de dos ferrados y siete cuartillos.

3.ª En el prado llamado da Fonte la parcela primera á contar por el lado Sur, de nueve ferrados y 14 cuartillos.

4.ª En idem el leiro llamado da Agriña do fondo do prado, de tres ferrados y cinco cuartillos.

Estos tres últimos predios radican en términos del lugar de Sanjillao, inmediato á la quinta de Pín.

En el lugar de Penoucos

5.ª La robleda y tojal llamados de cima da Devesa, de un ferrado de mensura.

6.ª En el prado da Neveira la mensura de un ferrado escaso.

7.ª Y en el prado llamado de Penoucos, la mensura de once y medio cuartillos de primera calidad.

Del precio y condiciones de dicha

venta, informarán en la Notaría de don Camilo Varela de Jul.

Linfa gallega

En la Gran Clínica Veterinaria, Ronda de la Coruña núm. 6, se vacuna todos los meses una ternera de la cual se extrae linfa que se vende en tubos para 2 y 6 niños al precio de una y dos pesetas respectivamente.

Sueros antidiférico, antiestreptocócico, antitetánico, moleina tuberculina y toda clase de virus y linfas para la medicina humana y veterinaria.

Representación para Galicia y Asturias del Laboratoire des Vaccins Pasteur de Paris.

BOCOYES

Se vende una partida de bocoyes nuevos.

Dará razón José Díaz, en Arieiras.

Gran almacén de maderas extranjeras y del país

Estación, Almacenes de Canoura.--LUGO

JESÚS SEIJIDO

las vende á precios reducidos y en inmejorables condiciones.

Tablas y tablonos en todos gruesos y dimensiones, de maderas extranjeras y del país; pontones, columnas, pies derechos, barros, etc., etc.

También se encarga de cumplimentar pedidos de maderas.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE,

76, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra,

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO VES, San Pedro, núm. 7

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100

Table with 4 columns: Amount (A 475 pta. to A 430 pta.), Interest rate (de 1 á 25), and Annual interest (Obligaciones ints. efect. 6'31 0'0 anual to 6'66)

Table with 4 columns: Term (Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador), Interest rate (Reintegr. á voluntad, la Comp.ª abona el ints. anual de 4 to 8), and Annual interest (por 100 to por 100)

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.

Apartado de Correos 411, Madrid

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.--Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada en 1868

BENIGNO DE LA MOTA

Calle de la Reina 5.-Lugo

REGALOS EN METÁLICO Á NUESTROS COMPRADORES AL CONTADO

LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 24 de Mayo último pueden pasar á recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.—El derecho á estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competentísimo cortador D. VICENTE EGUREU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS.

Trajes y gabanes á la medida, para caballero.—Vestidos y abrigos, hechura sastrer, para señora y niños.

Sección de ventas á plazos.--Pídanse prospectos y condiciones.--Precio fijo

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Mayo el vapor QUEBEC.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Mayo el vapor LA NAVARRE.

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Mayo el vapor CALIFORNIE.

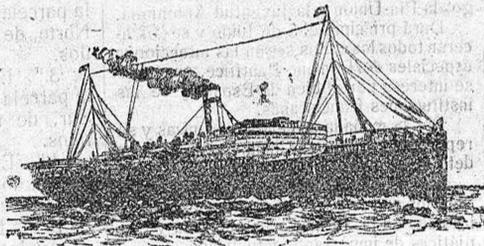
Á New York

CADA CUATRO LUNES
El 29 de Mayo el vapor SAINT-LAURENT.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZEELANDIA, el 10 de Junio

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia. Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Harris	6 Junio	7 Junio
Highland Watch	21 Junio	21 Junio

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días. Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles. Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes. Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña:
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
Vapor Gotha el 17 de Junio
Giessen el 15 de Julio
Coburg el 12 de Agosto
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

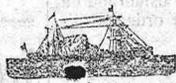
Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Ortega	19 de Junio	20 de Junio
> Oro, esa	3 de Julio	4 de Julio
> Ori a	17 de Julio	18 de Julio
> Oravia	31 de Julio	1 de Agosto
> Oronsa	14 de Agosto	15 de Agosto
> Orcoma	28 de Agosto	29 de Agosto
> Oriana	11 de Septiembre	12 de Septiembre
> Orissa	25 de Septiembre	26 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos. Los pasajeros de primera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país. Agentes generales de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR
Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1



COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Rápido CAP BLANCO	6 de Junio
Correo BELGRANO	14 de id.
Rápido CAP VILANO	1 de Julio

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Correo FANKENWALD	4 de Junio
Rápido CORCOVADO	21 de id.
Correo BAVARIA	4 de Julio

Debido a la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación. Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,
EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Clave telegráfica: MARCHI. Edición española.—Codigo A. B. C. 5.ª edición española. **Valdepeñas**

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de
PESETAS 134.083.972'49 céntimos
Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

LA CONFIANCE

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

Lea vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artritisismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas tenues de la piel debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las artritis que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este periodo de vida. No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Cambetta, en Sedan (Francia)

Agente general en España y venta: D. Francisco Loyarte, San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN.
Venta en Lugo: Iglesias y Compañía, (DROGUERÍA)

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City, el 20 de Junio

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 "
Id. m, un año.	16 "
Ultramar y extranjero.	9 "

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Bacerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales. La correspondencia al Administrador. No se devuelven los originales.